



## SECRETARÍA DE LA RECTORÍA

En el cumplimiento con su misión, la Secretaría de la Rectoría pretende ser una entidad reconocida y apreciada por la comunidad universitaria y fuera de ella, por coadyuvar a la formación integral de los estudiantes y brindar racionalmente sus servicios de apoyo para mejorar la calidad de la permanencia de los alumnos durante su paso por la UNAM, así como mantener estrechos vínculos con los exalumnos.

La Secretaría de la Rectoría definió en su programa de trabajo una separación entre la prestación de servicios a los alumnos y los programas de apoyo a la formación integral. Entre los primeros contamos con: a) los servicios básicos para los alumnos como son la práctica de deportes y la recreación, b) los servicios de apoyo a la permanencia de los alumnos, en especial el programa de becas para alumnos y los servicios de orientación educativa; c) servicios de apoyo a la vinculación de los alumnos con la sociedad; en este rubro se destacan el programa de servicio social y el de bolsa de trabajo y, d) los servicios de apoyo a las comunidades estudiantiles, en especial el apoyo en infraestructura para la realización de eventos culturales y deportivos y el programa de apoyo a cineclubs.

Entre los programas de apoyo a la formación integral destacan: a) los programas de formación cívica, promoción de valores universitarios y de sana competencia, promoción de la cultura cívica, promoción de la participación de los alumnos en sus comunidades, fomento de buenas relaciones de los profesores y trabajadores con los estudiantes; b) los programas de apoyo al desarrollo personal, como el fomento del autocuidado, autoestima, disciplina y trabajo en equipo, uso creativo del tiempo libre y la promoción de la cultura comunitaria; c) programa de apoyo al desarrollo académico, y de fomento del pensamiento abstracto por medio de la recreación y la promoción de hábitos de autoestudio, orientación educativa e institucional y, d) programas de apoyo al desarrollo y enriquecimiento de las comunidades estudiantiles.

En la prestación de los servicios a los alumnos se avanzó en la reforma administrativa, básicamente la definición y racionalización de los procesos de trabajo, con lo que se mejoró la atención a los alumnos.

Para la ejecución de los programas de apoyo a la formación integral se parte de dos presupuestos fundamentales; el primero es que cada comunidad estudiantil, los alumnos de un plantel y un turno determinados, tienen problemáticas específicas; segundo, que la formación integral es un proceso definido por las necesidades específicas de las comunidades estudiantiles, lo cual significa que los programas deben ser flexibles y adecuarse a las particularidades de cada plantel.

Por su parte, el Programa de Vinculación con Exalumnos (PVE) tiene la finalidad de que la interacción con los exalumnos contribuya de manera importante al logro de los objetivos institucionales.

Durante este periodo, se concluyó la elaboración y montaje de la base de datos para el registro de exalumnos. Actualmente está siendo revisada y depurada, a fin de incorporar datos de interés para la universidad, así como completar información, detectar y eliminar errores diversos de captura. De un total redondeado de 350,000 registros, se incrementaron en 19,020; 72,986 se han actualizado, totalizando 369,740 registros y se han capturado cerca de 12,500 correos electrónicos. En esta última acción se recibió el apoyo de la DGSCA para la obtención de correos gratuitos a los exalumnos, procedimiento que está siendo perfeccionado a fin de que el interesado ingrese directamente a la forma de registro electrónica del PVE para la inscripción o actualización en el banco de datos.

Para lograr un mayor acopio en el registro de la base de datos a nivel nacional, se está instrumentando una campaña publicitaria en los medios de comunicación. Se iniciaron las gestiones para conseguir el apoyo de los directores de las diversas entidades académicas, a fin de involucrarlos directamente en la realización de esta actividad; 19 de las 36 dependencias ya están participando.

Para reforzar las actividades de las asociaciones de egresados se está implementando en todas las escuelas, facultades y colegios la formación de asambleas de generaciones, para lo cual se realizó en noviembre una reunión con los secretarios generales de las dependencias, donde se mostró la experiencia de las asociaciones que cuentan con esta modalidad y la manera como se conformaron.

De acuerdo al plan de trabajo, se realizó un diagnóstico situacional que incluyó el acopio y sistematización de experiencias sobre seguimiento de egresados en instituciones educativas tanto nacionales como extranjeras; se diseñó el modelo para el seguimiento y se está depurando e integrando la información de los egresados que está disponible en la UNAM, para lo cual se ha contado con el apoyo por parte de la DGAE y la DGEDI.

Partiendo de la definición de la información requerida por la institución con respecto a sus egresados y de los indicadores correspondientes, se diseñó un instrumento para la obtención de la misma, así como el procedimiento para sistematizarla conforme al egreso de los estudiantes.

Se efectuó una prueba piloto del modelo mediante su aplicación a egresados de la Facultad de Veterinaria, lo que incluyó diseño de muestra, determinación de los procedimientos de aplicación del instrumento, captura y sistematización de la información.

Se está implementando una acción coordinada que permita la simplificación de trámite de titulación, como apoyo de importancia central a los exalumnos. En general, el trabajo de las asociaciones estatales se encuentra detenido, a raíz del descontrol generado por el conflicto de 1999. Sin embargo, se está restableciendo la comunicación y se programa un primer encuentro para el 23 de febrero del 2001.

Los exalumnos tienen interés en participar como ponentes o como profesores en los cursos y talleres, seminarios de capacitación y actualización además de participar en proyectos de trabajo para buscar soluciones a problemas específicos de sus comunidades y en general intercambiar experiencias. Igualmente, se participaría en cursos y diplomados vía satélite o por Internet, para lo cual ya contactamos con las dependencias que poseen tales medios y se inició el envío directo de la información.

La página Web del PVE, fue vinculada a la página principal de la UNAM y se solicitó la liga de

la página de cada escuela y facultad a la del PVE. Actualmente se encuentra en proceso únicamente Actuaría de la ENEP Acatlán, ENEP-Aragón y FES-Cuautitlán.

Durante el periodo informado se elaboró el Boletín No. 4 del Exalumno con un tiraje de 7000 ejemplares; el No. 5 con un tiraje de 5000 ejemplares y está en proceso el No. 6. Asimismo, se diseñó y editó un tríptico alusivo al Programa de Vinculación con un tiraje de 5000 ejemplares; un folleto referente a las modalidades de titulación de las facultades y escuelas, con un tiraje de 3500 ejemplares y un cartel dirigido a los académicos exalumnos de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria con un tiraje de 300 ejemplares.

Se duplicaron 5000 formatos de registro de exalumnos, 200 programas de trabajo para distribuirse en la sesión del Colegio de Directores y a las asociaciones, se realizaron dos entrevistas para la Gaceta de la UNAM, que también fueron publicadas en diarios de circulación nacional y una para la revista Práctica Odontológica.

Se realizó la difusión por medios de comunicación radiofónica y escrita del evento anual de la Asociación de Exalumnos de la Preparatoria No. 4. Adicionalmente, se efectuó un programa en radio universidad con duración de una hora, donde participaron cuatro miembros de diferentes asociaciones de ex alumnos.

Actualmente se está trabajando en un proyecto de coproducción radiofónica en coordinación con Difusión Cultural, el cual tendrá una duración de 30 minutos semanales y en la coedición de la revista del exalumno. Con Gaceta UNAM se iniciará una campaña de difusión del registro del exalumno en la página electrónica de PVE.

Igualmente, se concluyó a manera de ejemplo, la elaboración de un medio informativo denominado "Alerta Informativa" que contendrá información jurídica, de actualización académica y eventos culturales diversos para los exalumnos, atendiendo los intereses de los diversos campos disciplinarios.

El PVE fue invitado a participar dentro de la Alianza Universitaria de Relaciones con Exalumnos y fue elegido como sede para su encuentro mensual, en donde se expondrán las diversas alternativas que permitan al exalumno su vinculación con la universidad. Adicionalmente, se participa activamente en el proyecto Casa del Exalumno de la Fraternidad Puma, propuesto para construirse en el Polyforum Cultural Siqueiros.